

## CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local, celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el próximo **lunes, 26 de febrero de 2018, a las 12,00 horas**, en el Despacho de la Alcaldía, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día. De no celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, se entenderá convocada automáticamente el mismo día, una hora después.

Motril, a 22 de Febrero de 2018.

De orden de la Alcaldesa-Presidenta.  
La Secretaria Accidental



- 1º. Lectura y aprobación, si procede de los borradores de las Actas de Junta de Gobierno Local, de fecha 5 y 12 de febrero de 2018, Minutas 03/2018 y 04/2018.
- 2º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento en relación al siniestro de referencia 28/2017.
- 3º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento en relación al siniestro de referencia 48/2017.
- 4º. Informe-Propuesta relativo a Responsabilidad Civil y Patrimonial de este Excmo. Ayuntamiento en relación al siniestro de referencia 52/2017.
- 5º. Ejecución de Sentencia nº 19/2018 de fecha 22 de enero de 2018 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada.
- 6º. Propuesta aprobación precios servicios peluquería y cafetería en Centros Municipales de Mayores.
- 7º. Propuesta aprobación días festivos y no laborables servicios peluquería y cafetería en Centros Municipales de Mayores.
- 8º. Designación adjudicatario expediente OP-EDUSI 01/2017.